

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2022- 2023
Primera Legislatura Ordinaria

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
SEMIPRESENCIAL

Miércoles 15 de marzo de 2023

En el departamento de Cajamarca, siendo las 11 horas con 22 minutos del día miércoles 15 de marzo de 2023, bajo la presidencia del congresista **Luis Ángel Aragón Carreño**, se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada Semipresencial de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, llevada a cabo en el **Auditorio de la Municipalidad Provincial de Cajamarca** y a través de la Plataforma Microsoft Teams, con la asistencia de los congresistas titulares: Eduardo Salhuana Cavides, Yessica Amuruz Dulanto, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Paul Gutiérrez Ticona, Wilson Quispe Mamani, Magaly Ruiz Rodríguez, Nivardo Edgar Tello Montes y Elvis Vergara Mendoza.

Con licencia: Leslie Olivos Martínez, Esdras Medina Minaya, Auristela Obando Morgan, César Revilla Villanueva, Enrique Wong Pujada y Jorge Zeballos Aponte.

También, estuvo presente el congresista: Segundo Teodomiro Quiroz Barboza.

El Señor presidente: Dio inicio a la tercera sesión extraordinaria descentralizada en el departamento de Cajamarca, donde se abordó la problemática de la conectividad de los servicios públicos en telecomunicaciones, así como los proyectos de inversión a cargo de Provias Nacional de las provincias de Cajamarca, en particular de la provincia de Contumazá.

Los acompañaron, el director ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, Sr. **Renato Adrián Delgado Flores**, así como, el señor **Carlos Urteaga López** de la Dirección de Conservación Vial de Provias Nacional y el señor **Ronald Moreno**, representante zonal de Provias Nacional de Cajamarca;

También se conectaron de forma virtual, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Contumazá, el señor **Enrico Cedrón León**, así como, los alcaldes distritales de la provincia de Contumazá, a quienes se agradeció su presencia.

APROBACIÓN DE ACTA

Se dio por **aprobada el Acta** de la décimo cuarta sesión ordinaria semipresencial de la comisión de transportes y comunicaciones por el periodo legislativo 2022 – 2023, celebrada el día 08 de marzo de 2023, en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y a través de la plataforma microsoft teams.

ORDEN DEL DÍA

El Señor presidente, como primer tema en esta sesión extraordinaria, tendremos la sustentación del congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, en el proyecto de ley 4155/2022-CR, de su autoría, por el que se declara de interés nacional y necesidad pública el acceso al servicio de internet en todo el Perú.

Congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, informó que esta iniciativa legislativa tiene como objetivo promover e incentivar el acceso a internet en las zonas rurales más alejadas y vulnerable del país, con el fin de brindar mejores oportunidades de desarrollo, calidad educativa y calidad de vida de los pobladores.

El Señor presidente, pasamos al segundo punto de orden del día

El Señor presidente, tenemos el debate del predictamen de allanamiento recaído en la autógrafa remitida por el Poder Ejecutivo del proyecto de ley 1149/2021-PE, por la que se propone fortalecer la seguridad ciudadana.

El Poder Ejecutivo propone un texto alternativo que modifica el numerales 8.1, Decreto Legislativo 1338, que crea el Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles, para la seguridad,

Señala que las empresas operadoras deberán verificar que el equipo terminal donde se utilizará el servicio de telecomunicaciones contratado se encuentre en la Lista blanca del RENTESEG, en caso de encontrarse en la Lista Negra, no se procederá a la activación del servicio

El Señor presidente, en atención a las consideraciones expuestas y de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República, la Comisión de Transporte y Comunicaciones recomienda la aprobación del presente dictamen de allanamiento recaído en la observación a la Autógrafa, que modifica el decreto legislativo 1338, para fortalecer la seguridad ciudadana.

En tal sentido la comisión de Transportes y Comunicaciones ha acogido el texto alternativo propuesto por el Poder Ejecutivo que pueda contribuir al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

El Señor presidente, No existiendo el uso de la palabra, se procederá a votar el proyecto de ley 1149/2021-PE, por la que se propone fortalecer la seguridad ciudadana a través de la adquisición de equipos móviles de acuerdo a ley.

El proyecto de ley 1149/2021-PE, ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Con los votos favorables de los siguientes congresistas: Aragón Carreño, Amuruz Dulanto, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Gutiérrez Ticona, Quispe Mamani, Ruíz Rodríguez, Tello Montes y Vergara Mendoza. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

El Señor presidente, dijo que, como tercer punto tenemos el debate del predictamen recaído en el proyecto de ley 3361/2022-CR, por el que se propone la Ley de Innovación en las Soluciones para la Gestión de la Movilidad Urbana.

El Señor presidente, el presente dictamen tiene por objeto, la implementación y utilización de las herramientas tecnológicas de Inteligencia Artificial en el sector transporte, con la finalidad de implementar y promover la utilización de estas tecnologías para el uso eficiente del transporte y el fortalecimiento de las ciudades digitales, que permite ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, mejorando la calidad de vida, e innovar en las soluciones para la gestión de la movilidad urbana a través del desarrollo de plataformas y servicios digitales.

El Señor presidente, No existiendo el uso de la palabra se procederá a votar el proyecto de ley N°3361/2022-CR.

El proyecto de ley 3361/2021-PE, ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Con los votos favorables de los siguientes congresistas: Aragón Carreño, Amuruz Dulanto, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Gutiérrez Ticona, Quispe Mamani, Ruíz Rodríguez, Tello Montes y Vergara Mendoza. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

El Señor presidente, como cuarto punto de orden del día tendremos la exposición del tema: “Brechas en la conectividad digital en el departamento de Cajamarca y el proyecto: instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la región Cajamarca”, a cargo de nuestros invitados, señor Renato Adrián Delgado Flores, director ejecutivo de Pronatel del ministerio de transportes y comunicaciones-

Señor Renato Adrián Delgado Flores, (director ejecutivo de Pronatel), existe una brecha de acceso al internet que no ha sido superado en los últimos años por parte del estado.

En el año 2019 se venía desarrollando el proyecto regional en Cajamarca, en 19 regiones y departamentos del país, lamentablemente este proyecto por motivo de incumplimiento y obligaciones del contratista u operador que fue seleccionado por pro inversión se tuvo que resolver el contrato, vamos hacer las acciones para relanzarlo.

En los últimos meses o semestres, no habido una priorización respecto al proyecto, teniendo en cuenta la pandemia, se priorizaron algunos proyectos de acción inmediata, debemos tener en cuenta que el desarrollo de la fibra óptica, actualmente es el mejor pliegue y desempeño para poder tener acceso al internet, es por eso que durante estos tiempo, se estuvieron haciendo otras acciones específicamente en la región Cajamarca, para poder suplir momentáneamente, esta ausencia de la red dorsal, de la red regional de Cajamarca y continuar con el proyecto.

El Señor presidente, no habiendo preguntas, pasamos al siguiente punto de orden del día, la exposición del alcalde provincial de Contumazá, señor Enrico Cedrón León, sobre el tema “PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ – CAJAMARCA”

Señor Enrico Cedrón León, alcalde provincial de Contumazá, dijo que aún falta cerrar brechas en educación, telecomunicación e internet, así como en el tema de saneamiento y vías de comunicación, por lo que solicito que se amplié más la banda ancha en la provincia de Contumazá y en los distritos que conforman las mismas.

Queremos que se haga realidad el tema de la capa asfáltica en la vía Contumazá-cascas, que es trocha y es una vía de comunicación inaccesible con la región la libertad.

El Señor presidente, tiene el uso de la palabra la señora consejera Regional de Contumazá

Señora consejera Regional de Contumazá, señalo que se coloque la capa asfáltica de la carretera contumaz - cascas y a todas las carreteras nacionales que tiene acceso a nuestra provincia para que estén en perfectas condiciones, para que nuestra provincia pueda desarrollarse.

Existe mucha burocracia para un momento de emergencia que estamos viviendo, de parte de nuestras entidades gubernamentales, sobre todo, a nivel de defensa civil, ponen muchas trabas para hacer las gestiones y atender a los damnificados como ocurre con el distrito San Benito, que está en una catástrofe ubicado en las márgenes de un río y quebrada que ha sido azotada su población.

Invoco al Congreso a tener un rostro humanitario y mirar al interior del país, allí hay que empezar a inyectar la mejor cantidad de dinero-.

El Señor presidente, indico al señor alcalde y a la señora Concejera Regional de Contumazá, que la comisión de transportes y comunicación del Congreso de la República, se pone a su disposición, vamos a viabilizar los documentos que han presentado ante el ministerio de transportes y comunicaciones y a dar prioridad a la provincia de Contumazá.

El Señor presidente damos la palabra al alcalde distrital de Santa Cruz de Toledo señor Arcenio Plascencia, luego al alcalde distrital de San Benito señor Cesar Navarrete y al alcalde del distrito de Guzmango.

Señor Arcenio Plascencia alcalde de Santa Cruz de Toledo) informo que las municipalidades tienen muchas responsabilidades y no cuenta con logística ni presupuesto, para pagar los servicios básicos de la municipalidad, ni para el pago de su personal que hagan posible una buena gestión. Por lo que solicitan se incremente el foncomún a los distritos más pequeños

Señor Cesar Navarrete alcalde de San Benito, señalo que el tema de la comunicación es pésima y no hay telefonía móvil, menos servicio de internet, en el caso de las carreteras no hay un metro de ella que esté, en buenas condiciones a ello, hay que sumarle la mala inversión de proyectos en el mantenimiento de las carreteras y por último muy poco es el presupuesto que recibimos como municipalidades y ni siquiera tenemos maquinarias para poder rehabilitar estas vías de comunicación.

Señor Guarniz Suarez Santos Eutiquio alcalde del distrito de Guzmango, indico, que se solicite un crédito suplementario específicamente para municipalidades, para que se financie la adquisición de maquinarias para cada una de nuestras municipalidades y que se financie en 8 años donde quizás el gobierno apoye con la inicial.

Señor Renato Adrián Delgado Flores, (director ejecutivo de Pronatel), señalo que en el caso del distrito de Guzmango, tenemos un espacio público de acceso digital que actualmente viene funcionando, me comprometo contáctame con el alcalde para que tenga toda esta información y detalle.

En el caso del distrito de San Benito, evidentemente hay una demora en la implementación del proyecto regional Cajamarca, tenemos instrucciones de la señora ministra para acelerar toda la implementación de los proyectos que se tiene a cargo.

Señor Enrico Cedrón León, alcalde provincial de Contumazá, señalo que se debe de ampliar la banda ancha, en la parte baja de un centro poblado que se denomina Huawei, tenemos una comunicación muy deficiente, tiene una antena rural que no tiene ningún tipo de comunicación para hacerlo, estamos totalmente aislados.

El Señor presidente, corremos traslado del pedido del señor alcalde de la provincia de Contumazá, sobre esta comunidad el centro poblado de Huawei en donde hay graves problemas de conectividad, hay concesionarias que no están cumpliendo en muchas regiones del país.

Señor Renato Adrián Delgado Flores, (director ejecutivo de Pronatel), informo que en el proyecto regional Cajamarca, hemos priorizado a 17 localidades beneficiarias en la provincia de Contumazá, sin embargo viendo la necesidad de este centro poblado de Huawei que no tiene algún servicio que se ha prestado veo la posibilidad de incluirlo, todavía estamos a tiempo para poder solucionar el acceso y la conectividad en esta localidad.

El Señor presidente, existiendo el compromiso del señor director, vamos a dar el uso de la palabra al alcalde del distrito de Chilete, señor James Tantalean Terán

Señor James Tantalean Terán (alcalde del distrito de Chilete).informo que en la actualidad la problemática que aqueja a nuestros distritos, es que no contamos con maquinarias pesadas para poder socorrer a la población, tenemos que alquilar las maquinarias con nuestro propios recursos que son muy escasos, desde la creación de nuestra provincia, hasta ahora no hemos resuelto los problemas básicos de comunicación.

Se ha declarado en estado emergencia a todas las provincias y parte de la región, pero lamentablemente no nos destinan los recursos económicos.

Una declaratoria de emergencia debe de ir acompañada con recursos económicos hacia nuestras municipalidades porque solo quedaría en papeles la declaratoria de emergencia.

El Señor presidente voy a reiterar a nuestro alcalde provincial de Contumazá y a los alcaldes distritales, que puedan dirigirnos sus oficios y documentos respectivos a mi persona como presidente de la comisión de transportes y comunicaciones a efectos de poder viabilizar los proyectos de inversión pública respecto a conectividad vial ante el ministerio de transportes y comunicaciones para el desarrollo de nuestros pueblos

El Señor presidente, como último punto de orden del día tenemos la exposición del señor Carlos Urteaga López de la dirección de conservación vial de Provias nacional, y el señor Ronald Moreno representante zonal de Provias nacional de Cajamarca

Señor Carlos Urteaga López (Dirección de conservación vial de Provias nacional), señalo que ya se está atendiendo la emergencia vial, que se encuentra en la zona de Contumazá de la carretera nacional a la que conecta con el corredor vial chicama-cascas-contumazá-Chilete.

Respecto a su mantenimiento en ese tramo, se realizara un mejoramiento de vía, para cambiar el estándar, en este caso la trocha y va a pasar a una solución básica de recubrimiento con micropavimento, una vez que ingresa el contratista realizará la conservación rutinaria en todo el corredor vial y tendrá dentro de sus componentes atención de emergencia viales, mantenimiento rutinario hasta que se apruebe el plan con la que se realizaría la pavimentación de cascas-contumazá, con reconfiguración de suelos y micropavimento y el mantenimiento periódico en el resto de los tramos, estos tipos de contrato con niveles de servicios son de 5 años en este caso el contratista va a estar hasta el año 2028.

El Señor presidente, damos el uso de la palabra al señor Enrico Cedrón León, alcalde provincial de

Contumazá

Señor Enrico Cedrón León (alcalde provincial de Contumazá), pregunto en que consiste el material que se va utilizar el micropavimento.

Señor Carlos Urteaga López (Provias Nacional) respondió que el micropavimento es una mezcla asfáltica de orden económico, no es como el asfaltado definitivo, pero tiene un rendimiento hasta de cinco años, primero se hace la reconfirmación de los suelos luego se estabiliza y posterior a ello el recubrimiento final es el micropavimento, el espesor es de 20 milímetros según el tipo de carretera en este caso es de tercer nivel.

CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente, antes de finalizar la sesión, aprobaremos la dispensa para ejecutar los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

De no haber ninguna observación por parte de algún parlamentario, la damos por aprobado.

Ha sido **APROBADO**.

Se levantó la sesión a las trece horas con treinta y siete minutos.

Se deja constancia que forma parte de esta acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, y complementariamente el audio y video de la misma.

Presidente

Secretaria